CONVENIO DE PAGO

PERMISO DE OBRA MENOR

<u>400</u> 0		O DE OBI	VA WIENUR					
AMPLIACION MENOR A 100 I		FICACION		RT. 6.2.9. O	.G.U.C.			
sin alterar estructura								
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : RECOLETA					NUMERO DE PERMISO			
					60			
					FECHA			
REGIÓN: METROPOLITANA					0 6 DIC. 2016			
						ROL S.I.I	547	
	✓ URBANO	☐ RUI	RAL			571-002		
VISTOS:		39			375		***************************************	
A) I - I - I					8.			
 A) Las atribuciones emanadas del Art. 	24 de la Ley Orgánica Co	onstitucional	de Municipalida	des.				
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.								
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los								
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. v.C.O.O. vo								
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1779 de fecha 16/12/2016								
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).								
	rependente M	de rec	na	(cua	ando corre	sponda).		
RESUELVO:					95			
1 Otorgar permiso de		B	•	#15 100				
di 1990 di 199	***************************************	Modificaci	ón sin alterar e	structura	···			
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Eusebio L					0			
Nº 321 - 323 - 327 - 329 Lote Nº manzana localidad					teo		***********************	
Urbano (URBANO O RURAL)				_		***************************************		
que forman parte de la presente autoriza	ación mencionados en la	letra C de los	VISTOS muo fo	rmo norto s			*********************	
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso. 2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Pierde								
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.							/441 148ba 148ba	
		N 8 10						
3 Que el presente permiso se otorga a	imparado en las siguiente:	s autorizacior	ies especiales:					
AS	IT, 121, ART, 122, ART, 123, ART, 124, Art.55 do I	la Ley General de Urbanisr	no y Construcciones, Otra,	*****************				
Plazos de la autorización especial:								
4 Individualización de Interesados:					99			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO								
Inmobiliaria e Inversiones Layla Ltda.								
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO						R.U.T.		
lbrahim Jeries Alarja						Processing the second		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA e PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)					tell .	R.U.T.		
NOMES DEL APOUTECTO PROVECTETA - PROSECCIO								
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL GOMPETENTE (sí procede) R.U.T. JOSÉ DÍAZ Aragunde								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CON		1 71219.5	P Magazin			5112		
NOWISKE U RAZUN SUCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)						R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)					- January 1981	R.U.T.		
	José Díaz Aragunde						<u> </u>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE			R,U,T,	R	EGISTRO	CATEGORIA	<u> </u>	
			# 1419W2 mile					
5PAGO DE DERECHOS:						Date in the second of the seco		
PRESUPUESTO DE LAS MODIFICACIONES INTERIOR				1 2000		7,000 9 = 9	200000000000000000000000000000000000000	
COCCUPIESTO DE LA MISTRADIO				1,5 %	\$. W.S.A.S.A.		
PRESUPUESTO DE LAS AMPLIACIONES 0					\$			
SUBTOTAL DERECHOS AMPLIACIONES 1,5 SUBTOTAL DERECHOS AMPLIACIONES					\$			
SUB-TOTAL DERECHOS MUNICIPALES RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Ag. 133% L.C.).					\$			
RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Ar. 133° L.G.U.C.) 50 TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$		2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE					\$		-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					\$			
TOTAL A PAGAR						. L		
				FECHA	0/	172/16		
		- FO7	U1. DX TI	LCOIN	1 (76	1161142		

FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- La propiedad cuenta con Recepción Definitiva de Obras N°30, de 15.03.2012, para una superficie de 437,9 m2, otorgado por la Dirección de Obras de Recoleta.
- 2.- La presente obra menor sólo describe modificaciones interiores de las unidades 501 y 505 (5to piso) en una superficie existente de 280,72 m2. El proyecto describe la habilitación de 70 m2 de Oficinas (Equipamiento de Servicios), 132,1m2 de Bodega (Almacenamiento) y 49,1m2 de Servicios Artesanales (acogidos al art. 2.3.6 del PRR).
- 3.- La presente Obra Menor ha sido revisada sólo respecto de las normas urbanísticas aplicables al inmueble, según lo establecido en la Circular 0644 DDU 278 de fecha 16.12.2014, numeral 5 inciso final: "Tratándose de solicitudes que no contemplen la aplicación de normas urbanisticas tales como obra menor, alteración, reparación entre otros, el DOM concederá el permiso, si se acompañan todos los antecedentes que correspondan para la actuación requerida". Dado lo anterior, todas las modificaciones interiores descritas son de 4.- Permanentemente deberá cumplir con:
- A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de riabitadimado.
- C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

 5.- El presente permiso de obra menor no implica la recepción definitiva automática de la propiedad, debiendo ejercerse, una vez ejecutadas las obras, la solicitud de recepción
- 6.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 7.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en un lugar visible desde el exterior del local, una copia del presente permiso, debidamente protegido.
 8.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se

25.10.2016

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES